

EL COMERCIO.

Año XXXIII

Domingo 3 de Enero de 1875.

Núm. 1148.

CADIZ 2 DE ENERO DE 1875.

Nuestro queridísimo y respetable amigo el Sr. D. Fernando García de Arbolea, director de EL COMERCIO, acaba de sufrir la irreparable pérdida de su digna y virtuosa esposa, que falleció ayer a las nueve de la noche. En los momentos mismos en que el Sr. Arbolea veía satisfecho uno de sus más vivos deseos, y se regocijaba con el triunfo de la noble causa que le cuenta en el número de sus más inteligentes, desinteresados y consecuentes partidarios, la Providencia ha querido probarle con uno de esos grandes dolores cuya huella no se borra nunca. Nuestro querido amigo hallará en su fé religiosa los consuelos que ella sola alcanza a ofrecerle. Sus amigos solo pueden sentir con él y llorar con él en esta ocasión tristísima, y eso hacemos nosotros, ligados por carñosos vínculos con el Sr. Arbolea, enviándole en estas líneas, así como a su apreciable familia, la expresión de nuestro sentimiento.

El espontáneo y ardiente movimiento de la opinión pública que ha dado el triunfo a la noble causa simbolizada por el trono de D. Alfonso, ofrece más de un punto de vista lisonjero para el corazón de todos los buenos españoles. Por lo universal, por lo unánime, por lo rápido, atestigua cuán acordecamente responde a una aspiración profundamente sentida en el país; por la forma en que se manifiesta el regocijo de ver esa aspiración cumplida, se conoce cuánto hay en él de generoso, de noble, de desinteresado y patriótico.

Gracias al cielo que nos permite ver en nuestra patria, tan de continuo destrozada por sangrientos trastornos, un movimiento político, de tal magnitud y trascendencia, realizado, no ya solo sin lucha, sin conflictos ni derramamiento de sangre, sino sin que ni aun siquiera vengán a turbar el universal regocijo el insulto, el escarnio, la befa a los caídos, que la perversion de nuestras costumbres políticas habían hecho consecuencia obligada y como agradable sazón del triunfo de un partido.

El lenguaje mesurado y digno que se nota en toda la prensa de nuestras opiniones viene a romper esa tradición deplorada. Y es porque en este movimiento coronado por un éxito tan rápido y feliz, el triunfo no ha sido para un partido ó una bandera política, sino para algo que está muy por encima de todas las banderas y todos los partidos: para la causa de la legitimidad y el derecho, para la más antigua, más gloriosa y más popular de nuestras instituciones, para la que siempre ha tenido a su alrededor todas las fuerzas vivas del país y a cuya sombra todos caben y hay ambiente donde todos respiren y espacio donde se muevan y agiten todas las aspiraciones generosas y patrióticas.

Hace todavía pocas horas, la noble causa de la monarquía constitucional de D. Alfonso y el gran partido que la aclamaba eran objeto de ataques tan rudos como inmerecidos y propios de la especial literatura periodística ha tanto tiempo, por desgracia, en boga entre nosotros. Pero realizados ya los deseos del gran partido conservador de la tradición y el derecho, restablecida en nuestra patria esa monarquía que tantas glorias simboliza, triunfante la ra-

zon, y satisfecho el público anhelo, no es ocasión esta de estériles represalias, ni de enturbiar la general alegría con tristes sombras de invectivas y de sarcasmos, ni aun para contestar á otros sarcasmos y otras invectivas tan inmerecidos en su fondo como destemplados y pocos cultos en su forma.

La prensa de nuestras opiniones ha comprendido perfectamente su deber y sabe cumplirlo, sobreponiéndose á impulsos frecuentemente, por desgracia, avasalladores del corazón humano. Pasen para no volver esas tristes épocas en que el más dulce regocijo de los vencedores era arrojar el todo á manos llenas sobre los vencidos. Ciertamente, para los que por largos años, han estado sufriendo los agudos dardos de la maledicencia y el encono, viendo como eran ultrajados, vilipendiados y escarnecidos las personas y los objetos más dignos de su respeto y de su culto y la calumnia y la injuria haciendo presa en lo que para todos debía ser inviolable y sagrado, la tentación debe ser fuerte. La prensa alfonsina, resistiendo á ella, se honra y se enaltece, responde al sentimiento de dignidad innato en nuestra raza y sabe reflejar los nobles impulsos y las generosas ideas de magnanimidad y perdón que alientan augustos corazones.

Pensemos hoy solo en regocijarnos de lo presente y en preparar para lo porvenir una era de felicidad y ventura para nuestra patria, tal como todos la hemos soñado cuando sona, en las horas de la amargura, tal como nos la hacen esperar el fruto recogido en las tristes lecciones de la experiencia, la regeneradora influencia de la restauración monárquica y las altas dotes de talento y de carácter del joven príncipe que acaba de subir al trono de sus mayores. No es ahora el tiempo de hacer ni de pensar cosa alguna que enconne los ánimos, que ahonde las divisiones, ni arroje combustible á la devoradora hoguera de nuestros odios de partido, en la que se consumen la fuerza y la vitalidad de esta nación tan digna de mejor suerte.

Hemos dado un gran paso para la regeneración de España, pero la tarea es larga y penosa y necesita de grandes y generosos esfuerzos. La nueva situación se encuentra con dos guerras civiles: el Tesoro exhausto, los ánimos divididos, los partidos rotos y sin disciplina, la administración desquiciada, la nación remediando, como dice un colega, á un bosque incendiado. Pensemos en esto, que es lo que importa al país, y ayudemos con tesón y brío á los encargados de remediar tantos desastres.

Tenemos la convicción de que el Gobierno sabrá cumplir los altos deberes que la situación del país le impone, pero es preciso que todos los ciudadanos sin distinción cumplan también los suyos. Si la situación en que los seis años de revolución han dejado al país es triste, al menos se presenta ya en el horizonte algo que permite abrir el pecho á la esperanza, y tener la seguridad de que no habrá sido en vano el regocijo con que el país ha saludado el advenimiento del joven rey D. Alfonso, al trono de esta antigua y gloriosa monarquía.

Ayer tuvo lugar en el salón de sesiones de la Exma. Diputación provincial la instalación de la nueva comisión permanente nombrada por el Exmo. se-

ñor Gobernador militar, y compuesta de los Sres. D. Eduardo Genoves, presidente, y de los vocales D. Eduardo Jimenez de Montalvo, D. Pedro Ibañez Pacheco, D. Francisco de P. R. Gifé y D. Marcelino Martínez y Morales.

Recibidos por los Sres. Gonzalez de la Vega, Alvarez Jimenez y Gay, que formaban parte de la comisión dimisionaria, principió el acto bajo la presidencia del Sr. Gobernador militar.

Antes de hacer la entrega la comisión saliente, el Sr. Gonzalez de la Vega, que la ha presidido, dió cuenta de sus gestiones administrativas y del estado de los fondos provinciales.

Dadas estas esplicaciones, y habiendo mediado manifestaciones benévolas entre los individuos de ambas comisiones, el citado Sr. Gobernador terminó el acto de posesion con breves frases en que demostró sus elevados y nobles sentimientos en favor de los intereses de esta provincia, bajo el nuevo reinado de nuestro augusto Monarca. En seguida se retiró el señor general Soria Santa Cruz, y verificada la entrega y recibo de los documentos y valores provinciales, también se retiró la comisión saliente, dando principio á sus tareas los individuos de la nueva.

El primero de sus actos fué dirigir un telegrama al Excmo. Sr. Presidente del Ministerio Regencia, manifestando el ardiente entusiasmo de la comisión por el advenimiento al trono de nuestro augusto monarca D. Alfonso XII, y felicitando á dicho Sr. Presidente y demás compañeros de gabinete, ofreciéndoles su más leal y cumplida adhesión.

Igual felicitación fué dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Y después de un voto de gracias dirigido á la comisión saliente por sugerencia administrativa y de otros varios acuerdos ando los días y horas para las sesiones ordinarias y nombrando comisiones especiales para los establecimientos de Beneficencia, terminó la sesión de este día.

Segun manifiesta la *Gaceta*, las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra, referentes á la insurrección carlista, carecen de interés.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama:

Habana 29 Diciembre.—Oro, de 121 á 122 premios. Libras, á 145.—Concha.

NOTICIAS DE MADRID DEL DIA 31.

El general Martinez Campos, cuya bizarría iguala á su acendrado patriotismo, marchó anteayer al ejército del Centro, cuyos sentimientos monárquicos le eran bien conocidos. La brigada del valiente brigadier Daban, que ocupaba á Sagunto, se adelantó á recibir al ilustre general Martinez, siendo acogido con entusiasmo indescriptible por aquellas tropas al grito de viva el rey constitucional D. Alfonso XII!

Poco después se incorporaron otras fuerzas del mismo ejército, y el general Jovellar, que no quería ver divididas sus columnas al frente del enemigo común, que no podía renunciar á sus antecedentes y que no creía por otra parte patriótico el oponerse á los sentimientos manifestados con tal unanimidad por tan valiente y sufrido ejército, conservó el mando de las tropas, habiendo hecho estas ayer su entrada en Valencia, acogidas por la población en medio del mayor entusiasmo y sin que se haya tenido que deplorar desgracia alguna.

Entre tanto, el bizarro ejército del Norte, inspirado de los mismos sentimientos, ha contestado con igual unanimidad y entusiasmo al grito del ejército del Centro.

El general Serrano, con un patriotismo que le honra, lejos de oponer resistencia á los deseos manifestados por aquellas tropas, ha telegrafado á Madrid manifestando hallarse dispuesto á

conservar la disciplina y la obediencia al gobierno que en Madrid se organiza.

La guarnición de esta capital, inspirada por los mismos sentimientos, nunca siempre con fraternales lazos á sus compañeros de armas, anhelaba seguir su ejemplo; pero queriendo también que no se turbara con escisiones dolorosas el espectáculo admirable de una nación que aspira á regenerarse, trataba de averiguar cuál era el espíritu dominante en la misma. No era esto dudoso: sin una protesta, sin una reclamación, sin que una voz discordante alterara el general entusiasmo, la guarnición de Madrid, al mando de su bravo capitán general don Fernando Primo de Rivera, declaró que sostendría el orden, pero que no se separaría de la resolución patriótica tomada por sus compañeros.

En este estado las cosas, y después de conferencias que no tratamos de reseñar, pero en las cuales han reinado los más patrióticos sentimientos, la guarnición, representada por algunos de sus jefes, y presidida por el capitán general, se presentó al Sr. Sagasta á manifestarle cuál era su actitud. El Sr. Sagasta protestó con entereza y resigió el mando, quedando desde este momento el general Primo de Rivera investido de todos los poderes; pero tan modesto como el general Pavia y en circunstancias mucho más solemnes, el general Primo de Rivera deseó el concurso de personas experimentadas en los negocios públicos y conocidas por su adhesión á la causa legítima.

Damos á continuación la narración que hace *El Eco de España* de la reunión de hombres políticos notables que precedió á la designación del gobierno que ya conocen nuestros lectores:

«A las once de la noche se reunieron en el ministerio de la Guerra, convocados espresamente por el Sr. Cánovas del Castillo, todos los ex-ministros del partido alfonsino, excepto los Sres. Mayans y Coronado, que no pudieron concurrir por hallarse enfermos; el Sr. Marqués por hallarse ausente; y el Sr. Rubi, que, sin cada, no recibió la invitación á tiempo.

Cánovas del Castillo, conde de Chelste, Molins, Benavides, Moyano, Esteban Collantes, Barzanallana, Salaverría, Alvarez (D. Fernando), Corvera, Orovio, Romero Robledo.

El Sr. Cánovas manifestó á los presentes que deseaba consultar con ellos sobre la formación de un gobierno provisional, hasta la llegada del rey.

En esta conferencia reinó la mayor cordialidad y la más perfecta armonía. Se resolvieron de común acuerdo varias cuestiones previas.

Entrando en los pormenores para formar un ministerio, se convino desde luego en que el Sr. Cánovas del Castillo debía presidirle, en atención al poder real de que se hallaba revestido anteriormente.

Se convino también en que el general Jovellar en el mas indicado por las circunstancias para desempeñar el ministerio de la Guerra.

En seguida se convino en que desempeñarían los demás ministerios:

- El Sr. Castro, Estado.
- El Sr. Molins, Marina.
- El Sr. Salaverría, Hacienda.
- El Sr. Orovio, Fomento.
- El Sr. Romero Robledo, Gobernación.
- El Sr. Ayala, Ultramar.
- El Sr. Cárdenas, Gracia y Justicia.
- El Sr. Moyano, Barzanallana, Esteban Collantes y Alvarez, declinaron el honor de ser ministros, cada cual por sus razones especiales; pero estando todos conformes con el pensamiento político del nuevo gobierno, dispuestos á apoyarle á todo trance.

—El aspecto que presenta Madrid es admirable: Hay una alegría universal que no es la algazara tumultuosa de muchedumbres inconscientes que en días de anarquía se lanzan á las calles sin saber lo que aclaman. Es el regocijo unánime de las personas sensatas, que se manifiesta en medio de un orden incomparable. El amor de la patria hace que se den la enhorabuena aun los que

no se conocen. Desde el día glorioso en que se recibió la noticia de la victoria del ejército español en Tetuan, no se había visto un sentimiento tan vivo y tan unánime de satisfacción patriótica.

No solo no ha habido lucha ni resistencia; no solo no se ha disparado un tiro, sino que las autoridades comprendieron desde el primer momento que no era necesario que las tropas se apoderasen de puntos determinados de la población, ni que se mostrase el aparato militar mas pequeño. La población no presenta por todas partes sino el aspecto de un gran día de fiesta, y por ninguna se vé señal ni temor de conflicto, ni de disgusto.

—El periódico oficial ha publicado los siguientes decretos:

«Proclamado por la nación y el ejército el rey D. Alfonso de Borbon y Borbon, ha llegado el caso de usar de los poderes que por real decreto de 22 de Agosto de 1873 se me confiaron. En su virtud y en nombre de S. M. el rey, Vengo en decretar lo siguiente:

El Ministerio-Regencia, que ha de gobernar el reino hasta la llegada á Madrid del rey D. Alfonso, se compondrá, bajo mi presidencia, de las personas que siguen: ministro de Estado, D. Alejandro Castro, ministro que ha sido de Hacienda y Ultramar, en Roma; ministro de Gracia y Justicia, don Francisco de Cárdenas, antiguo consejero de Estado; ministro de la Guerra, el teniente general D. Joaquín Jovellar, general en jefe del ejército del Centro; ministro de Hacienda, D. Pedro Salaverria, ministro que ha sido de Fomento y Hacienda; ministro de Marina, D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, ministro que ha sido de Marina y Fomento y director de la Academia Española; ministro de la Gobernación, D. Francisco Romero Robledo, ministro que ha sido de Fomento; ministro de Fomento, D. Manuel de Orovio, marqués de Orovio, ministro que ha sido de Hacienda y Fomento; ministro de Ultramar, D. Adelardo Lopez de Ayala, ministro que ha sido de Ultramar.

Madrid treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—El presidente del Ministerio-Regencia, Antonio Cánovas del Castillo.

Usando de los poderes que por real decreto de 22 de Agosto de 1873 se me confiaron, y en su virtud y en nombre de S. M. el rey D. Alfonso de Borbon y Borbon,

Vengo en resolver que D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins y ministro de Marina, se encargue del ministerio de Estado durante la ausencia de D. Alejandro Castro; que el teniente general D. Fernando Primo de Rivera, capitán general de Castilla la Nueva, se encargue del ministerio de la Guerra, durante la ausencia del teniente general D. Joaquín Jovellar; y que don Francisco Romero Robledo se encargue del ministerio de Ultramar durante la ausencia de D. Adelardo Lopez de Ayala.

Madrid treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—El presidente del Ministerio-Regencia, Antonio Cánovas del Castillo.

Ascendiendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Ascasio Martínez de Campos y Anton.

Dispensado que cese en los cargos de general en jefe del ejército de Cataluña y capitán general del distrito del mismo nombre el teniente general D. José Lopez Domínguez.

Nombrando para esos cargos al teniente general D. Arsenio Martínez de Campos y Anton.

Y mandando se encargue interinamente de la secretaría general del ministerio de la Guerra, el oficial primero mas antiguo del mismo, coronel del cuerpo de ingenieros D. Antonio Muñoz y Salazar.

—La Gaceta publica tambien el siguiente telegrama oficial:

«LOGROÑO 31 de Diciembre á las cinco y quince minutos de la mañana; recibido en Guerra á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

—El general en jefe al ministro interino de la Guerra D. Fernando Primo de Rivera:

«En nombre del ejército del Norte felicito á V. E. personalmente: me complace en saludarle con el mayor cariño, y al cobijarnos todos bajo la bandera de la monarquía legítima representada en D. Alfonso XII, permítame V. E. que manifieste el ferviente voto del ejército del Norte por que esa bandera sea de hoy mas, no la enseña de una partido, sino el emblema de la regeneración de la patria y el lábaro de cuantos aman en un solo culto el amor al orden y á la libertad.»

—He aquí el telegrama del general

conde de Balmaseda.

«CIUDAD-REAL 31.—Al ministro de la Gobernación:

«Las tropas de esta capital y su provincia están bajo mis órdenes y proclaman la monarquía constitucional de D. Alfonso XII. Badajoz y toda Andalucía están en estos momentos saludando esa bandera, y las provincias de España harán lo mismo y á muy corto intervalo.»

Ha llegado el momento de dar al país la solución que V. E. y los demas ministros son los primeros en reconocer como única y aceptable. ¡Dios quiera iluminarlos y que vean en nosotros gentes que no tienen venganzas que ejercer y soldados que piden orden, monarquía constitucional y union entre todos los españoles.—El conde de Valmaseda.»

—El general Primo de Rivera, con una modestia que le honra y con un desinterés poco comun, se ha negado obstinadamente á ser ministro de la Guerra y á presidir el Gabinete que está en vias de formación. Han sido necesarios porfiados ruegos para que continúe al frente de la capitania general.

—En cuanto el Sr. Cánovas se encargó anoche del poder, dirigió, de acuerdo con el general Primo de Rivera, el siguiente telegrama á S. M. la reina doña Isabel de Borbon:

«Los ejércitos del Centro y del Norte y las guarniciones de Madrid y las provincias han proclamado á D. Alfonso XII, rey de España. Madrid y todas las poblaciones responden á esta aclamación con entusiasmo. Felicitan respetuosamente y de todo corazón á V. M. por este gran triunfo alcanzado sin lucha ni derramamiento de sangre.»

—Se ha hecho eco de rumores segun los cuales el coronel carlista Berriz ha entrado con sus tropas en Bilbao, despues de proclamar á D. Alfonso XII, y que Dorregaray se habia adherido al movimiento con fuerzas de importancia. No queremos abrigar esperanzas que pudieran tal vez ser exageradas, ni hacerlas concebir á nuestros lectores; pero estamos seguros de que ellos como nosotros estarán persuadidos de que el cambio de situacion ha de ser bajo todos aspectos favorable á la santa causa.

—Sabemos que, habiendo dado cuenta el general Primo de Rivera al duque de la Torre de la proclamación en la capital del reino de D. Alfonso XII, indicando al propio tiempo al valiente ejército del Norte y á sus dignos jefes á secundar aquella resolución, la respuesta del duque de la Torre fué: «Que hacia votos por el bien de la patria, y que no concebía que, en presencia de los carlistas, pudiese haber tres gobiernos en España. Que seguiria como general en el puesto que ocupaba hasta que se le relevase.»

—La noticia de su proclamación en la capital de la monarquía no la habrá recibido D. Alfonso XII en Paris, como hoy indica *La Correspondencia*, sino en Sadhurst, á donde, anhelando terminar sus estudios militares, el joven príncipe habia mostrado impaciencia por regresar.

—A pesar de lo extraordinario de la hora, pues trazamos estas líneas á la una y media de la madrugada, un número inmenso de generales de todas procedencias invade los salones y antecámaras del ministerio de la Guerra; sucediendo lo mismo con elevados personajes civiles.

—Madrid completamente tranquilo. Los cafés atestados de gentes celebrando con júbilo la buena nueva.

Por las calles principales de la capital, que ya se puede llamar del reino, circulan varios grupos bastante numerosos, dando vivas á D. Alfonso XII de Borbon.

Esperamos que al amanecer, y cuando Madrid conozca el suceso, será el júbilo estremado.

—La revista de las tropas de la guarnición que ha tenido lugar esta tarde en el Prado ha estado brillantísima.

La concurrencia ha sido grande, y no pueden ser mas completas la tranquilidad y la animación que manifiesta la población.

—Madrid entero presenta un espectáculo vistoso y animado. Todos los balcones están adornados de colgaduras, lo cual se ha verificado sin escitaciones, y sin violentos mandatos de otras veces.

—Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda el Sr. Fabié.

—Se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico:

«PARIS 29.—El periódico *La Liberté* dice haber llegado á Paris con una co-

mision de España para el duque de Montpensier el Sr. Mendez Vigo, pero que no ha podido cumplir su encargo por ignorarse la actual residencia de este ilustre personaje.»

Ultimas noticias.

Lo avanzado de la hora á que ha llegado el correo general, no nos permite hacer el acostumbrado extracto.

Madrid 2 de Enero á las 11 de la mañana.

La *Gaceta* dice que la adjudicación de los títulos de la deuda ha quedado aplazada para el quince.

Oñate, director del patrimonio. Suprimida la comisión de Cortes. Cardenal, director de obras públicas. Garrido de industria, comercio y agricultura.

FABRA.

Madrid 2 de Enero á las 5 de la tarde.

Serrano ha entrado en Francia.

Vega Armijo ha dimitido.

El ministro de Marina marchó á recibir á D. Alfonso.

La *Epoca* publica á C.

Cambios: 3 p. S. 16' 60.—Exterior, 20.20 sin cupon.

FABRA.

Madrid 1.º de Enero, á las 9' 45 de la noche.

Ha sido copada completamente, incluso el cabecilla, la partida del cura de Alcabón.

Han llegado á esta capital los generales Daban, Jovellar, Martínez Campos y Letona.

El ministro de Marina, señor marqués de Molins, saldrá mañana de Marsella acompañando á S. M. el rey don Alfonso XII.

Tranquilidad en la Península.

CARLES.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 2 DE ENERO.

3 p. S. consolidado, 16' 60.

Gacetas.

Los periódicos de Sevilla de ayer dan noticia de la formación del nuevo Ayuntamiento de aquella capital. Al frente se halla como alcalde el señor Marqués de Tablantes. Los tenientes de alcalde son estos:

- 1.º D. Francisco Gonzalez Alvarez.
- 2.º D. José Buiza y Mensaque.
- 3.º D. Gonzalo Ardizzone.
- 4.º D. Joaquín García Espinosa.
- 5.º D. José María de Asencio.
- 6.º D. Rafael Clemente.
- 7.º D. Pedro Solís y Lazo de la Vega.
- 8.º D. José Saen de Juano.
- 9.º Sr. Conde de Castilleja de Guzman.
- 10.º D. José de Carcer y Salamanca.

Tambien publican los periódicos de Sevilla la lista de las personas que a aban de ser nombradas para constituir la Diputación provincial. El presidente es el señor don Miguel Carvajal y Mendieta.

Se ha hecho cargo de la capitania general de Andalucía el señor don Joaquín Riquelme.

Antes de ayer salieron de Sevilla para Madrid el ex-capitan general señor don Agustín de Búrgos y el ex-gobernador civil de aquella provincia señor Moreno y Sanchez.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla:

«Desde la mañana de antes de ayer y tan luego como se supo en esta capital que era oficial la proclamación de don Alfonso XII, se adornaron con lujosas colgaduras muchos balcones y se notó una extraordinaria animación en todas las clases de la sociedad.»

Tambien se pusieron colgaduras en los balcones de la Audiencia, desde la misma tarde, y en los de las Casas consistoriales desde el oscurecer, iluminándose unos y otros por la noche. La música del Asilo tocó durante algun tiempo en el palacio de la ciudad, viéndose la Plaza Nueva ocupada por una extraordinaria multitud.

En Sevilla se cree que el Sr. Conde de Balmaseda será nombrado capitán general de Andalucía.

Ayer no hemos recibido *El Porvenir* de Jerez. *El Guadalete* que continúa encerrado en una absoluta reserva; dice que: habia dimitido el Ayuntamiento y vamos con gran complacencia que habia sido nombrado alcalde nuestro

distinguido amigo el Sr. Marqués de Bihoduy y primer teniente el Sr. D. José de la Herran.

En el mismo periódico leemos lo siguiente:

«Tambien ayer en Jerez, á las cuatro de la tarde, hizo desde los balcones de las Casas Consistoriales la proclamación el señor comandante militar, desfilando á su presencia las tropas que aquí existen, y dándose los vivas correspondientes.»

Dice tambien *El Guadalete*:

«En la Casa Consistorial y en varias calles de la población hubo ayer colgaduras y luminarias. Tambien desde las doce hubo varios repiques de campanas. Por la noche hubo mucha concurrencia en las calles, especialmente en la del Consistorio donde brillaba el alumbrado de gas en el balcon del Ayuntamiento, y donde tocaba la banda de música del Hospicio.»

Segun vemos en *La Prensa Gaditana*, en la sesión inaugural del nuevo Ayuntamiento se acordó por unanimidad un voto de gracias en favor del municipio anterior.

Al insertar el mismo periódico la alocución del señor alcalde de esta ciudad, nuestro querido amigo el señor Viesca, dice que es notable por la forma, por el fondo y por los nobles sentimientos que espresa. Aplaudimos este acto de imparcialidad, mayormente viniendo de un adversario.

Ha dicho *El Guadalete* de Jerez que la compañía de ópera del teatro Principal vuelve á aquella ciudad.

Se ha encargado del mando militar de Jerez el señor coronel D. Manuel Carrascosa que es quien ha hecho allí la proclamación del Rey.

Antes de ayer se hicieron por la artillería de la plaza á las horas de costumbre, tres salvas de veintete y un cañonazos en celebrad de la proclamación del rey.

La Lealtad de Granada del día 1.º viene con orlas y salud con entusiasmo el advenimiento de la monarquía legítima. En su sección local decia:

«Apenas se recibió ayer al mediodía el telegrama oficial que anunciaba la formación del nuevo ministerio, el Sr. D. Pedro de Torres, gobernador de esta provincia y D. José Morales y García, secretario del gobierno civil, enviaron por telegrama sus respectivas dimisiones, guiados por un sentimiento de dignidad política que les honra.»

—Nuestras autoridades militares demostraban á la postura del sol en la tarde de ayer su júbilo y adhesión al feliz acontecimiento, que llena de alegría los corazones de los buenos españoles, disparando salvas de 24 cañonazos en el Campo de los Mártires. Asimismo llenaban el espacio con sus ecos el ruido de las campanas de todas las parroquias, que repicaban repetidas veces para llevar á todos los ámbitos de la población tan feliz nueva.»

Ayer continuó todo el día perfectamente bien el suministro de aguas. Obsérvese ser poca la gente que acude á solicitarla en la actualidad; lo cual se explica por que, con lo poco llovido, los aljibes cubren las necesidades del momento.

recibimos la siguiente comunicación:

Alcaldía de Cádiz.

El señor inspector de la compañía de abastecimiento de aguas, me dice:

«En la imperiosa necesidad de reponer algunos tubos que se encuentran en mal estado en la línea, quedará cortado por todo el día del próximo Martes, el suministro de aguas en esta ciudad.»

Lo que se anuncia para conocimiento del público: Cádiz 2 de Enero de 1875.—Viesca.

Mañana, segun parece, para solemnizar el fausto acontecimiento de la proclamación del Rey D. Alfonso, tendrá lugar en el Gran Teatro una escogida función, estando el teatro profusamente iluminado con faroles de colores, y antes de empezar y en los intermedios amenizará el espectáculo la música del regimiento de Artillería que tocará en el vestíbulo del teatro.

GRAN TEATRO.—Sabemos que en la noche del beneficio del Sr. Blasco, que tendrá lugar el 5 del corriente, se estrenará la decoración que representa la cubierta de un buque, obra pintada por el Sr. Bonardi, para la ópera *La Africana* y que el propietario del teatro Sr. D. José M. Quintero ha puesto á disposición del beneficiado. Otro día daremos el programa de la función, que es uno de los mas brillantes que se habrá realizado en el elegante coliseo.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, este año la sucesal de Matías Lopez ha recibido á causa de la interrupción de la vía férrea, con sumo retraso, los mazapanes de Toledo. Por esta causa ofrece el jefe de la citada casa arreglar mas, sus precios, por lo que creemos se aprovecharán los aficionados.



Hoy Domingo 3 de Enero a las tres y media de la tarde será conducido al Cementerio de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA MONROY

DE GARCIA DE ARBOLEYA,

O. C. P. D.

Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y el director espiritual.

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a dicho acto, favores que agradecerán.

Vivia, calle de San José, núm. 39.

No se reparten esquelas.

El número de *La Moda Elegante Ilustrada*, correspondiente al 30 de Diciembre, contiene lo siguiente:

1. Traje de gro azul de dos matices.—2. Traje para niñas de 4 a 6 años.—3. Cuadro bordado sobre tul.—4. Cuadro de gripur sobre red.—5 y 6. Dos tiras para lencería.—7 y 8. Dos entredoses a la plumetis.—9. Traje de cachemir gris.—10. Traje de vigoña y terciopelo.—11. Esclavina-dormán.—12. Traje para niñas de 5 a 7 años.—13. Traje para niñas de 4 a 6 años.—14. Dormán-húsar.—15. Paletó ajustado.—16. Paletó moscovita.—17. Abrigo de terciopelo negro.—18. Traje de cachemir.—19 y 20. Traje y confección de tela acolchada.—21. Vestido de pult de seda gris.—22. Vestido de pult de seda negra.—23. Vestido de gro color de malva.

Explicación de los grabados.—Correspondencia parisiense, por X. X.—La infancia, poesía, por don J. Selgas.—Revista de modas, por V. de Castelfido.—Explicación del figurín iluminado.—Explicación de la hoja de dibujos para bordados.—Suelos.—Advertencias.—Anuncios.

Se admiten suscripciones en la librería de la *Revista Médica*, plaza de S. Agustín, números 4 y 5.

Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos.—Servicio en el mes de Enero de 1875.

Director.—D. José Tudra y Perez, calle de la Cerería, n. 3.

Inspector.—D. José Coddion, Diego Arias, número 12.

Facultativo.—D. Francisco Melendez, Bomba, núm. 14.

Las oficinas de farmacia que están autorizadas a suministrar los medicamentos para los socios enfermos, son las de los licenciados don Enrique Iquino, plaza de San Juan de Dios, la de D. Juan Alvarez, calle de Cardoso, y la del Dr. D. Francisco Conill, plaza de San Antonio, número 11.

Los socios que necesiten los auxilios de la Sociedad, pasarán aviso a las moradas del director ó del inspector de turno en los domicilios expresados.

Comision del Banco de Castilla en la provincia de Cádiz.

La suscripción a las 27,500 obligaciones de a 1,000 pesetas que emite el Banco de Castilla, de acuerdo con la sociedad del Timbre, conforme a los estatutos de la misma, se abrirá el 7 del actual a las once de la mañana, cerrándose el día 8 del mismo a las 3 de la tarde, en las oficinas de esta comision, plaza de Mina, número 6, donde se facilitarán prospectos y cálculos a las personas que gusten interesarse en esta emisión. (1)-6

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurrir en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha llevado al mas alto grado de perfección, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curación.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, fonda del Caballo Blanco, núm. 7 (2)-9

EL FENIX ESPAÑOL.

Efectúa toda clase de seguros contra incendio. Sub-director D. José de Asprer, Cruz de la Madera, n. 6, Cádiz. En el Puerto de Santa Maris, D. Luis Casanova, Sto. Domingo, 30.

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 1.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	298'18
Id. id. de Tierra	1,003'37
Id. id. de Sevilla	0'
Id. de la Aguada	0'
Total.	1,303'55

ASILO GADITANO.

Estado de los gastos de manutencion de los albergados en el mismo durante el mes de Diciembre de 1874.

	Ptas. Cs.
Número de albergados en dicho mes. 3.806	
Manutencion de dichos albergados y de los empleados y sirvientes, segun los partes publicados diariamente	4,621 33
Manutencion de los empleados y sirvientes los dias festivos	269 16
Nómina de sueldos y salarios	1,000
Gastos extraordinarios	609
Total.	Rvn. 6,500 15

Cádiz 31 de Diciembre de 1874.—El conserje, José R. Rocaño.—V. B.—J. Fernandez-Macias.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Antero, papa. MAÑANA.—San Aquilino y San Tito. JUBILEO.—En la Santa iglesia Catedral. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 7 1/2 y se oculta a las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 man.	3	30'27	NE.	Clara.
12 dia.	11	30'27	NE.	Id.
5 tarde.	9 1/2	30'27	E.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS AH HOY.

Salte el sol a las 7 y 13. Se pone a las 4 y 57. Sale la luna a las 3 y 23 noche. Se pone a las 1 y 23 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja a las 4 y 44 de la madrugada. Primera alta a las 10 y 34 de la mañana. Segunda baja a las 5 y 44 de la tarde. Segunda alta a las 11 y 24 de la noche.

Parte mercantil.

EXPORTACION A ASIA.

Vapor *Buenaventura*, Echevarria, para Singapore y Manila.

1 caja canillas de madera, 17 idem marmol, 34 id. pasas, 148, 1 id. plátanos, 16 id. naipes, 47 id. aceite, 1 id. efectos, 2 id. libros, 7 botas, 2 cuartas, 90 octavas, 110 barriles y 223 cajas vinos, 12 barriles aceitunas, 65 sacos y 29 cajas garbanzos, 20 sacos lentejas, 51 id. habichuelas, 1 caja frutas, 5 id. fi-deos y 1 caja ropa.

(Avisador Marítimo de Cádiz.)

CADIZ 2 DE ENERO.

Cambios

Londres	4 3 ms. 49'85.
París	4 8 d. v. 5'15.
Madrid	id. 1 3/8 daño.
Barcelona	id. par papel.
Sevilla	id. 1/2 daño.
Málaga	id. 3/4 daño.
Valencia	id. 1/4 daño.
Alicante	id. 1/4 daño.
Santander	id. 1/4 daño.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Día 1.º Pallebot francés *Jeune Clara*, cap. Lepage, de Sainte Maló en 15 dias con papas a D. A. y D. L. Sicre. Vapor español Segundo Barrera, capitán D. Manuel Romero, de Vigo en 50 horas con carga general a D. Manuel Cadarso.

Vapor español N. Pérez, cap. D. M. Señorans, de Bayona (España) en 56 horas con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Día 2. Vapor español *Vinuesa*, capitán D. Francisco Rubio, de Sevilla en 7 horas con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Vapor inglés *London*, cap. J. Havies, de Londres a Málaga en 14 horas con carga general a D. Joaquín del Cavillo.

Bergantin-goleta español *Emilia*, capitán D. Andrés Rodríguez, de Algeciras en 4 dias en lastre a los señores Gonzalez y C.º

Vapor español *Vivar*, cap. D. Angel Alcatena, de Sevilla en 7 hs. con carga general a D. José Esteban Gomez.

Goleta holandesa *Gruno*, cap. Potjer, de Londres en 14 dias con petróleo a don Francisco de Paula Artacho.

Balandra española *Juanita*, cap. don Diego Soler, de Sevilla en 2 dias con aceite a órdenes.

Los Cahiques portugueses Sra. de la Concepcion y Sra. del Carmen, de Fuce-ta con pescado.

Mistico Pájaro del Océano, de Mo-guer con vinos.

SALIDOS.

Día 1.º Goleta inglesa de recreo *Gosharrk*, cap. W. J. Colton, en lastre para el Estrecho.

Día 2. Bergantin inglés *Unus*, capitan Waterstone, con vinos para Leith.

Balandra inglesa *Gazelle*, cap. Mo-ras con vinos para Exeter.

Vapor español Segundo Barrera, ca-pitan D. Manuel Romero, con carga ge-neral para Alicante.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

El bergantin goleta español ANA HAYNES, capitán Perez Tevar Admite carga a flete y pa-sajeros. Consignatario, Alameda, 24. (1055) D. Antonio M. de Pinillos.

PARA LA HABANA.

Se despachará el 10 de Enero la fragata es-pañola

APOLO,

capitan Rancés. Solo admite pasajeros. Con-signatario, Alameda, 24. (961) D. Antonio M. de Pinillos.

PARA NEW-YORK.

La fragata nueva y de primera clase ORSOLA, saldrá para dicho puerto del presente mes. Admite carga y la a fines de Nueva, 2. (1006)-D. A. J. Benavente.

PARA VERACRUZ.

La velera fragata francesa, conocida en esta carrera AMIRAL DE MACKAU,

capitan Maillard, emprenderá su tercer viaje a ese destino a mediados del próximo mes de Enero, admitiendo la carga a flete que se presente. Mas informes dará su consignatario, Cobos 10,

Francisco Díez de Lara. N. B. Este buque efectúó el último viaje en treinta dias. (949)-s

PARA VERACRUZ.

Saldrá fijamente a fines de Febrero próxi-mo la fragata italiana

AMISTAD Y CONFIANZA, su capitán don G. Pofferi. Admite carga. Con-signatario, plaza de Mina, núm. 7. (1030)-s D. Luis Otero.

PARA LA HABANA.

Saldrá a fines de Enero próximo, la barea española de 1.ª clase

JESUS.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de S. Agustín, núme-ro 3. (1019)-s Miguel Garcia Rincon.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maris.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
	DIA 3.º
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de idem.	12 30 de la tarde.
	DIA 4.º
8 de la mañana.	9 de la mañana.
12 de idem.	1 45 de la tarde.
Precios: 3 rs. popa y 2'50 proa.	

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Viernes 9 de Enero a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, nú-mero 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía anglo-hispana de vapores a hélice.

PARA LONDRES, con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés LONDON, capitán J. Harris,

Hoy Domingo 3 del corriente, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª Angela Drago y Mendaro,

Viuda de Genda.

Su hijo, hija política, nietos, primos, pri-mos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demas parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus rela-ciones y amistad, se sirvan encomen-darla a Dios y asistir a tan religioso acto; favor a que quedarán agrade-cidos.

Arco de la Rosa, núm. 1.

(10) No se reparten esquelas.

Matemáticas.

Academia preparatoria, para la escuela N. Flotante, Infanteria de Marina, Ar-tilleria del ejército y demas carreras es-peciales, bajo la direccion de D. Fran-cisco de P. Marabotto.

El día 2 del entrante Enero, empiezan en esta Academia, las clases de repaso y reparacion para los exámenes que han de verificarse en el año próximo. Calle de las Descalzas, núm. 3. (1031)-17

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 ENERO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Artilleria don Rafael Garcia Pons.—Parada: los cuerpos de la guarnion.—Hospital y provisiones, Aatille-ria, primer capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Ma-nuel Calderon y Peña.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 2 de Enero de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas	de 4	Pesetas Cs.
0 carneros	de 4	
0 oros	de 4	
7 bueyes	de 1'44	4'59
2 vacas	de 1'32	
5 novillos	de 1'47	4'59
3 utreros	de 1'53	4'59
0 erales	de 4	
1 añeños	de 4'88	
32 terneras	de 1'82	4'59
35 cerdos	de 1'59	4'65
21 reses vacunas con peso de kilos,		2,136
0 ovejas	id. id.	0
0 carneros	id. id.	0
35 cerdos	id. id.	3,283 1/2
Suma total de kilos		6,419 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 2.

Hombres	1
Mujeres	3
Niños	1
Niñas	3
Total	8

saldrá de este puerto el Jueves 7 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario,
(7)-5 D. Joaquin del Cuwillo.

PARA GIBRALTAR,
Málaga, Valencia y Marsella.
El magnífico vapor francés VERIE, su capitán Mr. Ganivent, se espera del 8 al 9 de Enero y saldrá a la mayor brevedad.
Es buque de gran porte y con grandes comodidades para pasajeros.
Consignatario, calle Cruz de la Madera, núm. 18,
(8)-> Antonio y Luis Sicre.

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menendez, saldrá del 7 al 8 de Enero a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(4)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA CORK, DUBLIN Y GLASGOW.
El vapor inglés MARQUIS OF LORNE, llegará el 23 del actual listo para recibir carga desde luego y saldrá el Domingo 27.
Para Liverpool. El de igual clase Student, debe llegar a mediados de la próxima semana para salir el Jueves 31.
Consignatario, San Ginés, 4.
(1037)-> D. Daniel Mac-Pherson.

Vapores de Vinuesa y compañía.
PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamos y Marsella.
El vapor español VINUESA, su capitán don F. Hernandez Rubio, saldrá el Domingo 3 de Enero a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,
> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.
El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Domingo 3 de Enero a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,
> Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Línea de vapores-correos ingleses.
The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor GALICIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, capitán J. T. S. Lecky, saldrá de Lisboa el Miércoles 6 de Enero, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Informaran en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23.
D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(1042)

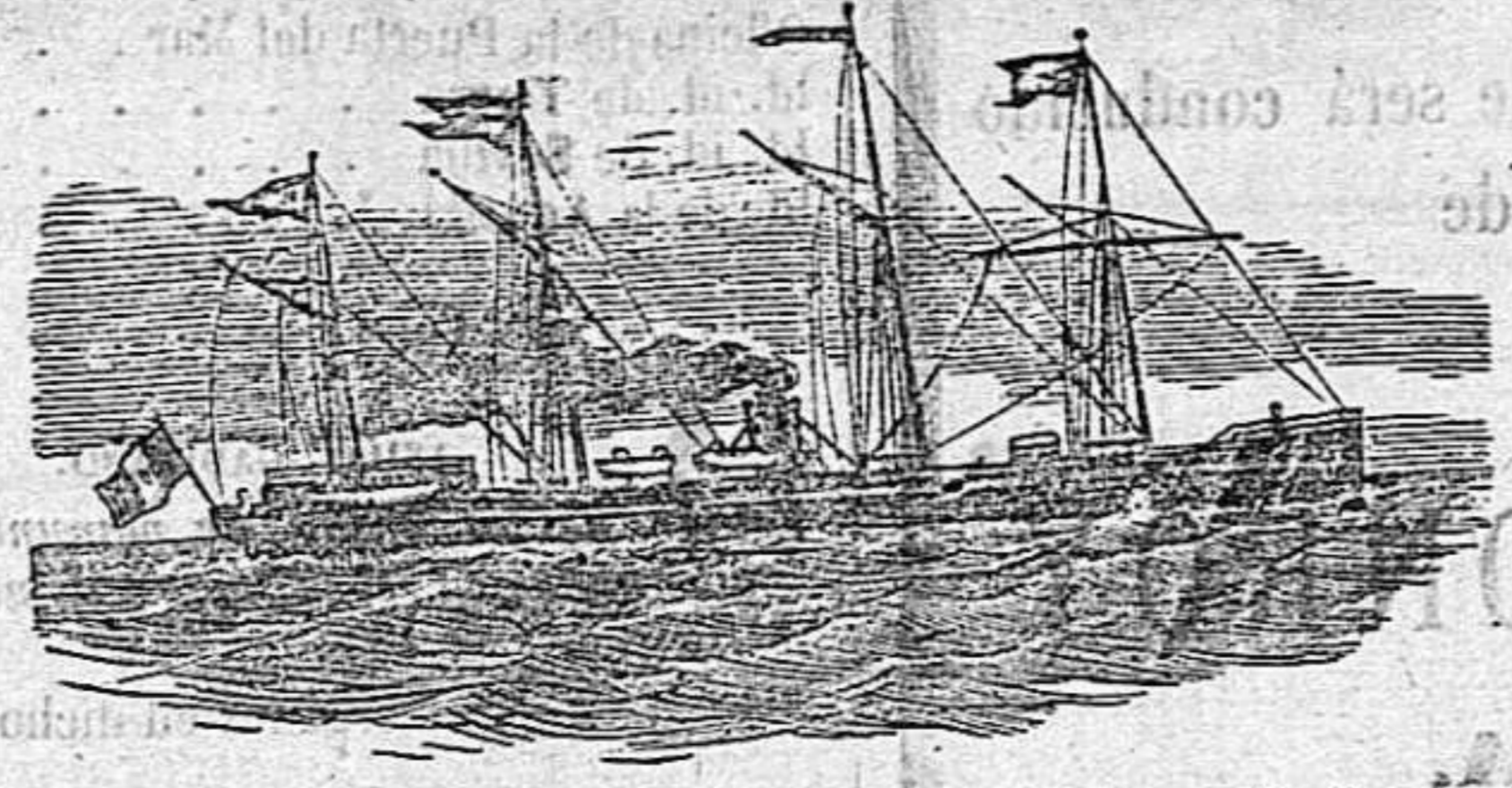
Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»
LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sidonia.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismaelia.	Trojan.
Caledonia.	Iona.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Catalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.
Acúdase para informes a los señores Henderson-Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frischi, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allard, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16.
904 C. Harrison Younger.

Línea postal italo-americana, de Cic: Fatta La varello y C.^a



Servicio postal entre Italia y la América del Sur.
GRANDES Y MAGNIFICOS APORES DE 4 PALOS.—VIAGE RÁPIDO EN 18 DIAS.
Salida: Cádiz el 14 de cada mes.
El día 14 de Enero saldrá Cádiz para dichos puertos el vapor-correo de 4,500 toneladas COLOMBO, capitán E. Ferro.
Admite carga y pasajeros.—Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diario.
PRECIOS DE PASAJES.
1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase.
Para Montevideo ó Buenos Aires. Ps. 170 Ps. 130 Ps. 60
Valparaiso. Ps. 360 Ps. 230 Ps. 146 } Con trahordo en Montevideo.
Arica. Islay. Callao.
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.
EL MEJOR Y MAS BARATO ES
EL JABON MIEL,
para el tocador, para baños y para afeitarse,
preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma a todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses é ingleses
PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas
Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente a las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia a cualquier otro jabón.
En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del publico le concedia el preferencia que venimos dando a los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo a su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.
Depósito en Cádiz. Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera.

AL PUBLICO.
Los Mazapanes de Toledo que se esperaban para las pasadas fiestas y que han estado detenidas á causa de la interrupcion de la via férrea, han llegado hoy.
Se espenden con notable rebaja.
Sucursal de Matias Lopez, calle Ancha, esquina á la de San José, Cádiz.
6

ROB BOYVEAU LAFECTEUR
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia

El Rob vegetal Boyveau Laffecteurs el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y a. o. l. f. el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empines, los abscesos, las u. ceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc.
e remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas y lides al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por e. mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como de iodo, cuando se ha tomado con exceso.
Depó-ito general en la casa del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS, Paris, 12, rue cher —En Cádiz, don José Garcia Ramos.

LA URBANA.
Compañía de seguros a prima fija contra incendios.
Se asegura toda clase de fincas y mercaderías a tipos sumamente módicos.
Directores en esta provincia señores don Luis Terry Villae hijo, los cuales tienen nombrados comisionados en todos los pueblos cabazas departido
Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. Brou, boulevard Magenta, 158.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.
El vapor español MARIA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Domingo 3 de Enero a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 35,
(1057) D. Antonio Millan.

PARA NUEVA-YORK directamonte.
El vapor de la línea del Ancla llamado INDIA, de 2,000 toneladas, se espera para salir el 17 de Enero.
Admite carga, como tambien pasajeros en sus magnificas camaras.
Agente de la compañía, Aduana, 16.
(1056)-> D. C. Harrison Younger.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.
El vapor holandés YUNO, saldrá en los primeros dias del mes de Enero próximo.
Admitirá carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.
Sus consignatarios, Mina, 9,
(1026)-> D. César Lavental y C.^a

ANUNCIOS.
NUEVA OBRA
DE
JULIO VERNE.
El Ginebrino Laccharius (El Reloj), primera versión española por D. Felipe de Burgos; un tomo con grabados; 5 rs.
Librería de Morillas,
San Francisco, 36.

El que suscribe ca-
pitán-experto del Lloyd Veritas Universal, en este puerto y los del Mediterráneo, hace saber a los Sres. armadores, consignatarios y capitales que pueden ocurrir para la clasificación de sus buques a la calle del Veedor, 12-2.—Manuel Lopez Vaello. (9)

Nuevas publicaciones.
Las plantas industriales. Tratado curioso para todos los que se dedican a la industria, por varios agrónomos; un tomo, 4 rs.
Roque Ginart. Drama en tres actos y en verso, con un prólogo del Ilmo. Sr. D. M. Canete, de la Academia Española, por don Carlos Coello y Pacheco; un volumen 8.º, 9 rs.
Juan Martín. El Empeinado, por Pérez Galdós, tomo 9.º de los Episodios Nacionales, un volumen, 8 rs.
Librería de Morillas,
S. Francisco, 36.

A los señores armadores y consignatarios de buques.
La compañía de abastecimiento de aguas de Cádiz empezará a este día 1.º de Enero de 1875 a espendir agua en el Muelle de prolongación a rvn. 4 el metro ó sea a rvn. 2 la botella. (5)

Buena ocasión.
Con una notable baja en todos los artículos, se abrió a fines 14 para su total reafirmación, el Establecimiento de géneros nacionales y extranjeros, calle Cristóbal Colon, núm. 7 y 9, y Cabrera de Navares, 3.
Horas de despacho de diez de la mañana hasta las ocho de la noche. (1018)-13

ESPECTACULOS.
GRAN TEATRO DE CADIZ.—Función para hoy La comedia en tres actos, La comediante famosa.—La comedia en un acto, La mujer de Ulises.—A las ocho.
Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso 2 rs.
NOTA.—Queda abierto un abono por treinta representaciones en la contaduría del Gran Teatro a la compañía Bufos Arderius, cuyos pormenores se anunciará por carteles: la primera representación tendrá lugar el 9 del corriente.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy 3.—La ópera en tres actos, Norma.—A las ocho.
Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso 2 rs.

SALON DE VARIEDADES, situado plaza de los Descalzos núm. 2.—Función para hoy del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y las graciosas escenas de la Tia Norica, concluyendo con cuadros disolventes.
Los dias festivos habrá dos funciones, la primera a la una de la tarde y la segunda a las siete y media de la noche.
Entrada general 2 reales.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea.
Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.